



**NUMERO DE POSTULANTE # 408**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

**PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA2 Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.**

**SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DISCAPACIDADES**

**Identificación del Postulante:**

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| <b>CÉDULA:</b>              | 1708251145     |
| <b>NOMBRES:</b>             | WILLAN ANTONIO |
| <b>APELLIDOS:</b>           | DIAZ PFEIL     |
| <b>FECHA DE NACIMIENTO:</b> | 1957-3-18      |
| <b>EDAD:</b>                | 58             |
| <b>SEXO:</b>                | HOMBRE         |
| <b>PUEBLO/NACIONALIDAD:</b> | MESTIZO        |
| <b>TIPO DISCAPACIDAD:</b>   | FISICA         |

**Domicilio del postulante:**

|                   |         |                   |           |
|-------------------|---------|-------------------|-----------|
| <b>PAIS:</b>      | ECUADOR | <b>PROVINCIA:</b> | PICHINCHA |
| <b>CANTON:</b>    |         |                   |           |
| <b>ZONA:</b>      |         |                   |           |
| <b>DIRECCIÓN:</b> |         |                   |           |
| <b>TELEFONO:</b>  |         |                   |           |
| <b>CORREO:</b>    |         |                   |           |

**1.- LIDERAZGO**

|                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| MENTALIZADOR-FUNDADOR DE LA ASOC   | 2005-11-11 |
| DIRECTOR DE LA CAMPAÑA "DETECCIÓN" | 2009-06-10 |
| DIRECTOR DE LA CAMPAÑA "EDUCANDO"  | 2016-08-10 |
| MOTIVADOR SOBRE DERECHOS DE LAS    | 2011-06-09 |
| COORDINADOR DEL CONCURSO DE RELA   | 2012-06-15 |
| MENTALIZADOR Y ORGANIZADOR DE LA   | 2013-04-01 |
| MENTALIZADOR Y ORGANIZADOR DE LA   | 2009-06-10 |

**2.- PARTICIPACIÓN**

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| PARTE DE LA MESA DE TRABAJO PARA | 2012-06-11 |
| EXPOSITOR EN EL SEMINARIO INTERN | 2013-06-13 |
| EXPOSITOR EN EL SEMINARIO "DETEC | 2012-03-07 |
| EXPOSITOR EN LAS "PRIMERAS JORNA | 2013-04-23 |
| MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACIÓN  | 2005-11-11 |
| VEEDOR CIUDADANO                 | 2008-09-06 |
| CAPACITADOR AL PERSONAL DE TROLE | 2011-06-08 |
| EXPOSITOR SOBRE CONCIENCIA Y PR  | 2007-01-31 |



000008

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000602



000108

| <b>3.- CAPACITACIÓN</b>               |                                 |            |            |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
| LOS MENORES DE EDAD, ASPECTOS JU      | IAEU                            | 32HORAS    | 2014-06-13 |
| CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE DERECHOS   | MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL | 17A31HORAS | 2015-07-17 |
| INICIACIÓN A LA TERAPIA FAMILIAR      | IASE                            | 8A16HORAS  | 2016-08-03 |
| INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS   | UDEMY                           | 17A31HORAS | 2016-08-09 |
| SENSIBILIZACIÓN EN DISCAPACIDADES     | FENEDIF ECUADOR                 | 17A31HORAS | 2016-08-18 |
| LEGISLACIÓN ARTESANAL ECUATORIANA     | CÁMARA ARTESANAL DE QUITO       | 17A31HORAS | 2014-08-19 |
| APROXIMACIÓN A LA RADIO POPULAR       | ASOGOPAR-P                      | 17A31HORAS | 2013-08-21 |
| FORMACIÓN CIUDADANA Y LIDERAZGO       | EMAGISTER                       | 32HORAS    | 2015-07-09 |
| UNA CIUDAD PARA TODOS                 | ASOCIACIÓN UNAMONOS             | 17A31HORAS | 2014-07-15 |
| <b>4.- EXPERIENCIA</b>                |                                 |            |            |
| ASOCIACIÓN UNAMONOS                   | DIRECTOR EJECUTIVO              | 2005-11-04 | 2007-11-30 |
| ASOCIACIÓN UNAMONOS                   | DIRECTOR EJECUTIVO              | 2008-11-07 | 2010-11-30 |
| ASOCIACIÓN UNAMONOS                   | DIRECTOR EJECUTIVO              | 2012-09-17 | 2014-11-29 |
| VEEDURIA CIUDADANA SOBRE MOVILIDAD    | COORDINADOR                     | 2008-08-06 | 2014-12-29 |
| PROTOCOLO PARA ACCESO A LA JUSTICIA   | AUTOR                           | 2015-02-13 | 2016-05-31 |
| OBSERVATORIO CIUDADANO DISCAPACIDADES | COORDINADOR                     | 2014-03-26 | 2017-01-06 |
| <b>5.- FORMACIÓN:</b>                 |                                 |            |            |
| BACHILLERATO INCONCLUSO               | JOSE MARIA VELAZ SJ             |            | 2014-09-18 |
| <b>6.- OTROS MÉRITOS</b>              |                                 |            |            |
| CONDECORACIÓN JONATAS SAENZ POR       |                                 |            | 2006-12-06 |
| <b>7.- ACCIONES AFIRMATIVAS</b>       |                                 |            |            |

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

*Antonio Duj...*



*[Handwritten signature]*

0000103

000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO

0000604



0000708



FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

CPCCS -> Pagina 2

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

0000105



000402

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000606



000100  
Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador: Mamallaktapak Runa Tantanakuyman  
Nowinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Inurtror,  
Aents Kawen Takatmania imia

## HOJA DE VIDA

**PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.**

**1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:**

WILLAN ANTONIO

DIAZ

PFEIL

---

Nombres:

Apellido Paterno

Apellido Materno



00001-07

000100

ESPACIO  
EN  
BLANCO

80000008



000100

## 2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN\*

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD  | FECHA  | DURACIÓN (EN HORAS) | INSTITUCIÓN ORGANIZADORA |
|---|--|---------------------|--------------------------|
| *Mentalizador y fundador de la Asociación de personas con discapacidad UNAMONOS   |  |                     | UNAMONOS                 |
| *Director de la campaña "Detección y prevención de violencia y abuso sexual en contra de niñ@s y mujeres con discapacidad"  | 11-11-2015                                       |                     | UNAMONOS                 |
| *Director de la campaña Educando Positivamente.   | 10-06-2009                                       |                     | UNAMONOS                 |
| *Motivador sobre los derechos de las personas con discapacidad.   | 10-06-2016                                       | INDEFINIDAS         | UNAMONOS                 |
| *Coordinador del concurso de relatos Ajeno Amanecer.  | 09-06-2011                                       |                     |                          |
|   | 15-06-2012                                       |                     |                          |
| *Mentalizados y organizador de las Primeras Jornadas Nacionales de Integración e Inclusión de las PCD.  | 01-04-2013                                       |                     | UNAMONOS                 |
| *Mentalizador y organizador del seminario Detección y Prevención de violencia y abuso sexual en contra de niñ@s y mujeres con discapacidad.   |  |                     |                          |
| <b>CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES</b>  |  |                     |                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD UNAMONOS</li> <li>DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD UNAMONOS</li> </ul> | 2005-2007<br>2008-2010<br>2011-2014<br>2015-2017 | INDEFINIDAS         | UNAMONOS                 |

## 3. PARTICIPACIÓN\*

| DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN                                 | FECHA                    | INSTITUCIÓN                    |
|--|--------------------------|--------------------------------|
| <b>PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO</b>                                 |                          |                                |
| VEEDOR CIUDADANO   | 06-08-2008<br>29-12-2014 | QUITO HONESTO                  |
| MESA DE TRABAJO ELABORACION DE LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES | 11-06-2012               | ASAMBLEA NACIONAL              |
| EXPOSITOR EN EL SEMINARIO  | 13-06-2013               | CONSEJO DE LA JUDICATURA-MIES. |

0000109

000108

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000010

21.

000408

|  |                              |  |
|--|------------------------------|--|
| INTERNACIONAL "ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PCD.  |                              | CONADIS  |
| EXPOSITOR EN LAS PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE INTEGRACION E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD                    | 23-04 2013                   | UNAMONOS, OBSERVATORIO C DISCAPACIDAD Y DERECHOS   |
| <b>MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES</b>   |                              |  |
| ASOCIACION UNAMONOS  | DESDE EL 2005 HASTA LA FECHA | ASO- UNAMONOS  |
| FORO PERMANENTE DE QUITO   | DESDE 2015                   |  |
|  |                              |  |
| <b>PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL</b> |                              |  |
| VEEDURIA CIUDADANA SEBRE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS PCD EN EL D. METROPOLITANO DE QUITO                                | DESDE 2008 HASTA 2014        | QUITO HONESTO  |
| OBSERVATORIO CIUDADANO DISCAPACIDAD Y DERECHOS   | 06-01 2017                   | CPCCS  |
| SEMINARIOS SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD   | DESDE 2007 HASTA 2016        | CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA, CPCCS, CONSEJO DE LA JUDICATURA, MUNICIPIO DE QUITO, MIES, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE TRABAJO, MINISTERIO DE LA POLITICA, SEMPLADES, MIDUVI |
|  |                              |  |

#### 4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA\*

| NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN                   | FECHA DEL EVENTO | DURACIÓN DE HORAS | INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO       |
|---|------------------|-------------------|---|
| <b>CAPACITACIÓN RECIBIDA</b>                |                  |                   |   |
| LOS MENORES DE EDAD- ASPECTOS JURIDICOS     | 13-06-2014       | 65 HORAS          | IAEU                                    |
| DERECHOS HUMANOS Y SALUD                    | 17-07-2015       | 30 HORAS          | MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL ECUADOR |
| INICIACION A LA TERAPIA FAMILIAR            | 03-08-2016       | 10 HORAS          | IASE                                    |
| INTRODUCCION A LOS DERECHOS HUMANOS         | 09-08-2016       | 25 HORAS          | UDEM                                    |
| SENSIBILIZACION EN DISCAPACIDADES           | 18-08-2016       | 30 HORAS          | FENEDIF ECUADOR                         |
| LEGISLACION ARTESANAL ECUATORIANA           | 19-08-2014       | 20 HORAS          | CAMARA ARTESANAL DE QUITO               |
| APROXIMACION A LA RADIO POPULAR COMUNITARIA | 21-08-2013       | 18 HORAS          | ASOGOPAR-P                              |

0000011

000402

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000612

000000

|  |                        |                    |                                      |
|--|------------------------|--------------------|--------------------------------------|
| FORMACION CIUDADANA Y LIDERAZGO  | 09-07-2015             | 30 HORAS           | EMAGISTER                            |
| UNA CIUDAD PARA TODOS  | 15-07-2014             | 20 HORAS           | ASO- UNAMONOS                        |
| EDUCACION INCLUSIVA  | 18-04-2014             | 60 HORAS           | ASOCIACION EDUCAR PARA EL DESARROLLO |
| OBSERVATORIOS Y VEEDURIAS  | 2012                   | 12 HORAS           | CPCCS                                |
| VEEDURIAS, CONFORMACION TECNICA, PRESENTACION DE INFORMES-LEY DE TRANSPARENCIA | 2008                   | 30 HORAS           | QUITO HONESTO                        |
| <b>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</b>  |                        |                    |                                      |
| SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD                                | DESDE 2008 HASTA 2016  | Aprox. 300 horas)  | ASO-UNAMONOS                         |
| TRATO CORRECTO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD                                     | DESDE 2011 HASTA 2016  | (Aprox.240 horas)  | ASO-UNAMONOS                         |
| CONCIENCIACION Y PREVENCION DE DISCAPACIDADES                                  | DESDE 2010 HASTAS 2016 | Aprox. 350 horas)  | ASO-UNAMONOS                         |
| CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ONU)           | DESDE 2011 HASTA 2016  | (Aprox. 220 horas) | ASO-UNAMONOS                         |
| LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES   | DESDE 2013 HASTA 2016  | aprox. 80 horas    | ASO-UNAMONOS                         |

**5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO\***

| EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | CARGO                   | FECHA (DESDE / HASTA) | ACTIVIDADES PRINCIPALES       |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| ASOCIACION UNAMONOS                 | DIRECTOR EJECUTIVO      | 2005-2007             | REPRESENTANTE LEGAL           |
| ASOCIACION UNAMONOS                 | DIRECTOR EJECUTIVO      | 2008-2010             | REPRESENTANTE LEGAL           |
| ASOCIACION UNAMONOS                 | DIRECTOR EJECUTIVO      | 2011-2014             | REPRESENTANTE LEGAL           |
| ASOCIACION UNAMONOS                 | DIRECTOR ADMINISTRATIVO | 2015-2017             | RESPONSABLE DE ADMINISTRAR LA |

0000013

000100

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



00000614

## 6. FORMACIÓN\*

| Nivel de Instrucción                            | Nombre de la Institución Educativa | Especialización   | Título Obtenido  |
|---|------------------------------------|-------------------|--|
| Educación General Básica                        | ESCUELA MUNICIPAL SUCRE            |                   |  |
| Bachillerato General Unificado                  | INSTITUTO JOSE MARIA VELAZ         | CIENCIAS SOCIALES | BACHILLERATO INCOMPLETO (RETIRADO LUEGO DEL PRIMER QUIMESTRE POR ENFERMEDAD GRAVE) |
| Título de técnico o tecnólogo superior          |                                    |                   |  |
| Título de Tercer Nivel                          |                                    |                   |  |
| Título de Tercer Nivel en materias relacionadas |                                    |                   |  |
| Títulos de Cuarto Nivel                         |                                    |                   |  |

## 7. OTROS MÉRITOS\*

|   |   |            |
|---|---|------------|
| CONDECORACION JONATAS SAENZ POR EL TRABAJO EN LA ASOCIACION UNAMONOS                                      | MUNICIPIO DE QUITO                                  | 06-12-2006 |
| <b>LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR</b>  |   |            |
| LIBRO DE RELATOS "AJENO AMANECER"   | LANZAMIENTO REALIZADO 23-04-2013                    |            |
| PROTOCOLO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS DCON DISCAPACIDAD VICTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL | ENTREGADO AL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL 26-05-2016 |            |
| EDUCANDO POSITIVAMENTE  | TERMINADO EN MARZO DE 2016                          |            |
| <b>INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS</b>  |   |            |
|   |   |            |
| <b>SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar</b>                     |   |            |



000000

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000016

000100

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  |  |
| ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES ** |  |  |
|   |  |  |
|   |  |  |

\*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

\*\* Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.



FIRMA DEL POSTULANTE



0000617

000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000018

000100



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
DISTRIBUCIÓN EMBOLACIÓN

CIUDADANO/A P/C/D 170625114-5

APellidos y Nombres: DÍAZ PÉREZ, WILLAN ANTONIO

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2013-10-18

Fecha de Emisión: 2022-10-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCADO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / VOCACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: DÍAZ ANTONIO ROBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: FRIBEL MARGOT

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2013-10-18

Fecha de Emisión: 2022-10-18

Salud Pública del Ecuador

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellido: DÍAZ PÉREZ

Nombre: WILLAN ANTONIO

ID: 1706251145

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Grado de discapacidad: 45%
- Grado de discapacidad: MODERADO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16 No. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 25 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.D.



0000019

000400



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000620



Factura: 001-002-000027112

000408



20171701076P00444



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°:                           |                           | 20171701076P00444            |                        |                    |              |               |                           |
|---|---------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| <b>ACTO O CONTRATO:</b>                 |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:                  |                           | 25 DE ENERO DEL 2017, (9:10) |                        |                    |              |               |                           |
| <b>OTORGANTES</b>                       |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| <b>OTORGADO POR:</b>                    |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                                 | Nombres/Razón social      | Tipo Interviniente           | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que lo representa |
| Natural                                 | DIAZ PFEIL WILLAN ANTONIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS     | CÉDULA                 | 1706251145         | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| <b>A FAVOR DE:</b>                      |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                                 | Nombres/Razón social      | Tipo Interviniente           | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que representa    |
|   |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| <b>UBICACIÓN</b>                        |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| Provincia                               |                           | Cantón                       |                        | Parroquia          |              |               |                           |
| PICHINCHA                               |                           | QUITO                        |                        | TCHIMBIA           |              |               |                           |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:                  |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| OBJETO/OBSERVACIONES:                   |                           |                              |                        |                    |              |               |                           |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:            |                           | INDETERMINADA                |                        |                    |              |               |                           |

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



0000621

000400



0000622

Faint text at the bottom of the page, possibly a date or reference number.



1 ...rio

2 ESCRITURA N°.

3 

|      |    |    |    |        |
|------|----|----|----|--------|
| 2017 | 17 | 01 | 76 | P00444 |
|------|----|----|----|--------|

4 FACTURA: 97442

5

6

7

8

DECLARACIÓN JURAMENTADA

9

10

OTORGADA POR:

11

12

13

WILLAN ANTONIO DIAZ PFEIL

14

CUANTÍA: INDETERMINADA

15

DI: DOS COPIAS

16

B.J.

17

18

19

20 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

21 Ecuador, el día de hoy veinticinco de enero del año dos mil diecisiete, ante mi

22 DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON, Notario Septuagésimo

23 Sexto del Cantón Quito, comparece el señor, WILLAN ANTONIO DIAZ PFEIL,

24 divorciado, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad

25 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad Quito, en Turubamba

26 bajo, pasaje OEF, con teléfono numero dos dos dos seis siete cinco cero, de

27 profesión Tecnólogo Eléctrico, legalmente capaz para contratar y obligarse,

28 quien solicita se agregue copia certificada de su cédula de ciudadanía y

0000623

*Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito*  
*Dr. Gonzalo Roman Chacón*  
*Notario*

1 certificado de votación, al compareciente autoriza se obtenga el Certificado  
2 Único del Registro Civil, de conformidad al artículo setenta y cinco de la Ley  
3 Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles (LOGIDC), a quien de  
4 conocer doy fe he instruido por mí sobre la obligación que tiene de decir la verdad  
5 con claridad y exactitud y advertido sobre la gravedad del juramento y las penas  
6 del perjurio de conformidad con el artículo diecinueve (19), numeral tres (3) del  
7 Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y  
8 los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante  
9 los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de  
10 Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo  
11 juramento declaro: Yo, WILLAN ANTONIO DIAZ PFEIL, portador de la cédula  
12 número: uno siete cero seis dos cinco uno uno cuatro guión cinco, declaro bajo  
13 juramento lo siguiente: a) Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las  
14 normas establecidas en el artículo dieciocho (18) del Reglamento del Concurso  
15 de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales  
16 y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales  
17 para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de  
18 Discapacidades y de Movilidad Humana; b) Cumplir con los requisitos  
19 establecidos en el artículo trece (13) del Reglamento del Concurso de Méritos  
20 para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes  
21 Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la  
22 Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de  
23 Discapacidades y de Movilidad Humana; c) Declaro bajo juramento ser sujeto  
24 destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad  
25 Discapacidades. Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades,  
26 Discapacidades o Movilidad Humana y pertenezco al grupo de Discapacidades  
27 físicas; d) No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el  
28 cargo establecidas en el artículo catorce (14) del Reglamento del Concurso de

00000624

000408

*Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito*  
*Dr. Gonzalo Roman Chacón*  
*Notario*



1 Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y  
2 Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales  
3 para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de  
4 Discapacidades y de Movilidad Humana; e) Autorizar expresamente al Consejo  
5 de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de  
6 Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal,  
7 respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente  
8 concurso, de conformidad con el artículo ocho (8) del Reglamento del Concurso  
9 de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales  
10 y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales  
11 para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de  
12 Discapacidades y de Movilidad Humana. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN, la  
13 misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el  
14 otorgamiento de la presente se observaron los preceptos legales del caso y leída  
15 que le fue al compareciente por mí el Notario, aquella se afirma y ratifica en su  
16 contenido, y firma en unidad de acto junto conmigo el Notario. De todo lo cual  
17 doy fe.-

18  
19  
20  
21 *WILLAN ANTONIO DIAZ PFEIL*  
22 WILLAN ANTONIO DIAZ PFEIL  
23 C.C. 170625114-5



24  
25 DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
26 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



27  
28 El Nota...

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Antonio D. P. F.*

Número único de identificación: 1706251145

Nombres del ciudadano: DIAZ PFEIL WILLAN ANTONIO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: DIAZ ANTONIO ROBERTO

Nombres de la madre: PFEIL MARGOT

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2017

Emitir: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-005-17581



175-005-17581

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.25 10:20 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



000100



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 113 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel al documento original que se me exhibió y se devolvió.  
Quito, a 25 ENE 2017

Dr. Gonzalo Roman Chacon  
NOTARIO SEPTUAGESIMA SEXTA D.M.G.



0000127

000408

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE DECLARACION JURAMENTADA OTORGADA POR: DECLARACION JURAMENTADA OTORGADA POR: WILLAN ANTONIO DIAZ PFEIL, HOY VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





037000

000400

FUNDADA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2000  
ACUERDO MINISTERIAL 0114 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2005  
WD

OFICIO-UNA- 010

Quito a 20 de enero 2017

Señores.

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

**Livia Cuenca Torres**, en mi calidad de Directora Ejecutiva de la Asociación de Personas con Discapacidad **UNAMONOS**, comedida y respetuosamente, expongo.

Nuestra Organización, trabaja por el respeto y la superación de las Personas con Discapacidad y la estricta aplicación de la Ley de Discapacidades en nuestro país.

Por medio del presente, pongo en su conocimiento algunas de las actividades realizadas por nuestro compañero Willan Antonio Diaz Pfeil, como miembro activo de nuestra Organización.

Willan Diaz, ha padecido una discapacidad física 60% durante toda su vida, por secuela de polio, lo que le atrofió su miembro izquierdo a partir de la cadera.

Después de haber sido, durante muchos años, miembro de algunas Organizaciones de personas con discapacidad, Willan Diaz sintiendo que ninguna de ellas llenaban las expectativas que tenía, esto es que ninguna trabajaba por todas las personas con discapacidad del país, mas bien, cada una tenía un trabajo específico, de acuerdo a la discapacidad por la que se habían juntado, es por esto que, en el año 2003, decidió reunir a cientos de personas que teniendo alguna discapacidad y no pertenecían a ninguna Organización, estas reuniones se las realizaba en varias provincias del país y en Quito, en la platea de la Radio Tarqui, en donde faltaba espacio durante las reuniones sabatinas, y con ellos empezó el largo camino de hacer legalizar la Asociación de personas con discapacidad UNAMONOS, logrando en el año 2005, su legalización. A partir de allí, su trabajo ha sido incansable, por lograr la INCLUSION, EL NO DISCRIMEN, INSERCION, LA SUPERACION Y RESPETO DE LAS LEYES Y TRATADOS QUE BENEFICIAN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL PAIS y porque no, del exterior.

Es así que. Inmediatamente que fue conformada la Asociación, emprendió una campaña, para lograr cambiar en la sociedad, los términos peyorativos y discriminatorios con los que durante décadas se utilizaba para referirse a las personas con discapacidad, como minusválido, patojo, mudo, etc. Etc.

Durante sus viajes por el territorio ecuatoriano, pudo ser testigo de que muchos de nuestros compañeros con discapacidad, no tenían ninguna identificación, es decir nunca habían sido inscritos y por lo tanto no estaban siendo considerados ciudadanos del país, es por esta razón que durante los años, 2004, 2005 y 2006, con la colaboración del Registro Civil, el Ministerio de Salud y el Conadis, emprendió una campaña para inscribir, ceder y carnetizar a cientos de ecuatorianos que no tenían ninguno o alguno de estos documentos, siendo un completo éxito, todo esto a pesar de no contar con ningún tipo de ayuda privada.

Willan Diaz comando una delegación de nuestra Asociación, que viajó hasta Montecristi, en donde se logró que muchas de las propuestas que él las realizó, fueran incluidas en la Constitución de la República del Ecuador. Fue delegado de la ASOCIACION a la Asamblea Nacional, en donde presentó excelentes aportes en la Comisión Ocasional que realizó la nueva Ley Orgánica de Discapacidades, siendo su trabajo muy reconocido por los mismos asambleístas.

Desde que fundé y fundó la Asociación Unámonos, una de sus principales preocupaciones fue la de hacer conocer a toda la sociedad sobre la realidad de las personas con discapacidad y para esto, ha sido el principal motivador de nuestra Organización para dar a conocer LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD,



000400

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000030



000000

FUNDADA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2000  
ACUERDO MINISTERIAL 0114 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2005  
WD

en un sinnúmero de foros, conversatorios, etc., mismos que han sido realizados en colegios, escuelas, barrios, e inclusive a Organizaciones sociales de todo el país, esta actividad la viene realizando desde el 2007 hasta la fecha actual.

Así mismo, preocupado por varias denuncias de violencia y abuso, por parte de personas con discapacidad, familiares y amigos cercanos, en el año 2006, en coordinación con el Consejo de la Judicatura, el Consejo Provincial de Pichincha, empezó la Campaña "Detección y prevención de violencia y abuso sexual en contra de niñas, niños y mujeres con discapacidad" misma que ha tenido un éxito sin precedentes, siendo invitado a varios foros en donde ha podido exponer sobre el tema. A mediado de esta campaña, esto es el 7 de marzo de 2012, organizo y fue uno de los principales expositores en el Seminario para tratar sobre el tema antes expuesto, y al que acudieron mas de 300 personas.

Durante el año 2012, organizo el concurso de relatos escritos "Ajeno Amanecer" en donde se exponen los casos de discriminación a los que los relatores, han sido sometidos durante su vida, el lanzamiento de este libro se realizo el 23 de abril de 2013.

Por su constante investigación en el tema de violencia y abuso sexual, Willan Diaz fue invitado a participar como expositor en el "Primer Encuentro Internacional de Acceso a la Justicia, Inclusión Social y Buen Vivir de las Personas con Discapacidad" que realizo en el hotel Marriot de Quito, desde el jueves 24 de octubre y concluyo sábado 26 de octubre de 2013, siendo uno de los expositores mas aplaudidos luego de su intervención, este seminario fue organizado por el Consejo de la Judicatura, Mies, Conadis.

A partir del 2011, empezó a dar charlas sobre el "TRATO CORRECTO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD" siendo este tema dirigido especialmente a empleados y funcionarios públicos y privados, como también personas naturales y jurídicas que tienen que ver con la discapacidad.

El 18 de julio de 2012, fue recibido por la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional, en donde pudo exponer ante los miembros de dicha comisión, los problemas que las personas con discapacidad tienen para acceder a la justicia y en donde dejo también sus aportes, mismos que han sido incluidos en el COIP.

A finales del año 2014, fue el mentalizador y empezó a organizar las "Primeras Jornadas Nacionales de Integración e Inclusión de las Personas con Discapacidad" mismas que se realizaron en la Casa de la Cultura Ecuatoriana durante los días 26, 27, 28 y 29 de enero de 2015 y en donde se trataron temas como acceso a la educación, trabajo, salud y bienestar social de las personas con discapacidad, evento al que acudieron mas de 1200 personas durante los cuatro días y al que fueron invitados exponentes de la Universidad Central, Asamblea Nacional, Ministerios involucrados, ONU, OMS, OPS, ISPRM, OIT, UNESCO, SEMEFIR, recibiendo una especial felicitación no solo por la Organización del evento, también por su excelente participación como exponente en el mismo.

Willan Diaz, ha sido invitado a exponer en varios seminarios y foros relacionados con la discapacidad, mismos que han sido organizados por ONGs, Directivas barriales, organizaciones sociales, escuelas y colegios en el ámbito nacional.

Aparte de ser miembro activo de la Asociación Unámonos, es un constante investigador en diferentes temas relacionados con la discapacidad, además ha sido durante los años 2008 hasta el 2014, Coordinador de la Veeduría Ciudadana sobre "Movilidad y accesibilidad de las PCD en el distrito Metropolitano de Quito" realizando un excelente trabajo. Además de Coordinador del "Observatorio Ciudadano Discapacidad y Derechos", y miembro del Foro Permanente de Quito.



000400

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



00000132



000400

FUNDADA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2000  
ACUERDO MINISTERIAL 0114 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2005  
WD

Luego de una permanente investigación, fue el autor del "Protocolo para el acceso a la justicia de personas con Discapacidad Víctimas de violencia y abuso sexual, mismo que fue entregado a la directora de Acceso a la Justicia del Consejo de la Judicatura el 26 de mayo de 2016.

Preocupado por las múltiples quejas recibidas por parte de maestros, en cuanto a que muchos niños se ven muy afectados por los maltratos que reciben en sus hogares y esto se refleja en la discapacidad psicológica que aquejan muchos de ellos, Willan se dedicó a investigar y logró editar un libro al que llamo "Educando Positivamente" y que está enfocado a "educar" a padres y tutores, de cómo se debe educar a sus hijos de una forma adecuada y sin violencia, este libro fue impreso y publicado con la ayuda del GADP, en el mes de marzo de 2016.

Por ser el mentalizador y fundador de la Asociación de Personas con Discapacidad UNAMONOS, y por su excelente trabajo por los Derechos de las Personas con discapacidad, recibió del Municipio de Quito la Condecoración "Jonatas Saenz" el 6 de diciembre de 2006 en Sesión Solemne del Cabildo Quiteño.

Willan Díaz, por ser un investigador nato, ha realizado importantes aportes en temas trascendentales como salud, educación, justicia, laboral, bienestar social, movilidad, accesibilidad, vivienda, derecho al voto, etc., razón por la cual es muy conocido dentro de los diferentes ministerios del ramo.

Por su excelente trabajo no solo como Fundador de nuestra Organización, también por todas las grandes logros conseguidos en beneficio de las personas con discapacidad de todo el país, Willan Díaz siempre se ha ganado un espacio de respeto y admiración de quienes sabemos del gran trabajo realizado durante todos estos años y este respeto no solo se lo reconoce a nivel nacional, sino que ha trascendido fronteras y constantemente su opinión, comentarios e ideas son requeridos por muchas Organizaciones sociales del país y el exterior, por todo eso y mucho más es que consideramos que Willan Díaz debe ser parte del Consejo de Igualdad en Discapacidad.

Como podrán constatar, los aportes realizados por Willan Antonio Díaz Pfeil, en todos los ámbitos, en beneficio de todas las personas con discapacidad del país, es incuantificable, lo que le ha permitido ganarse la confianza y estima de todos quienes conocemos y sabemos del este gran trabajo realizado y que seguramente seguirá adelante, hasta lograr lo que Willan siempre repite: "UNA VERDADERA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES, SIN DISCRIMEN NI MARGINACIÓN, EN UN PAÍS VERDADERAMENTE INCLUSIVO"

Esto puedo certificar en honor a la verdad, una vez que hemos recabado toda la información posible sobre el excelente trabajo realizado por nuestro compañero Willan Antonio Díaz.

Atentamente:

  
Livia Cuenca Torres.

Directora Ejecutiva UNAMONOS.



000400

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

0000034



000408



# MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-CZ-9-2015-0765-OF

Quito, D.M., 16 de abril de 2015

Señorita  
Livia del Cisne Cuenca Torres  
**ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD -UNAMONOS**  
En su Despacho

En atención al oficio Nro. UNA 049, de 22 de marzo de 2015, ingresado en esta Coordinación con trámite Nro. MIES-CZ-9-2015-0522-EXT, de 23 de marzo de 2015, mediante el cual solicita el registro de la Directiva de la "ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES UNÁMONOS", al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Una vez que se ha revisado el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas; y, al amparo de lo dispuesto en el literal g) del Art. 7 del Acuerdo Ministerial Nro. 00024, de 14 de agosto de 2014, se procede con el siguiente **REGISTRO**:

**DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES UNÁMONOS**, elegida para el período comprendido entre el 21 de marzo de 2015 hasta el 21 de marzo del 2017, según la Asamblea General Extraordinaria de Socios realizada el 21 de marzo de 2015.

|                                |                               |
|--------------------------------|-------------------------------|
| <b>DIRECTORA EJECUTIVA</b>     | Livia Del Cisne Cuenca Torres |
| <b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b> | Willan Antonio Díaz Pfeil     |
| <b>SECRETARIA</b>              | Gardenia Alfvaz Mendoza       |
| <b>TESORERO</b>                | José María Sigcha             |

La veracidad de los documentos ingresados, son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios; y, este registro procede, sin perjuicio del derecho que le asistiera a terceros, conforme a la ley, en cuyo caso, estos deberán ser acreditados debidamente.

Las organizaciones tienen la obligación de ingresar sus datos en el Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil-RUOS, para lo cual deberán concurrir a la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.

Atentamente,

  
Ing. Cesar Augusto Andrade Rocha  
**COORDINADOR ZONAL 9**

Referencias:  
- MIES-CZ-9-2015-0522-EXT

Anexos:  
- 1 CARPETA

élg/ml



DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05  
**JURIDICO**

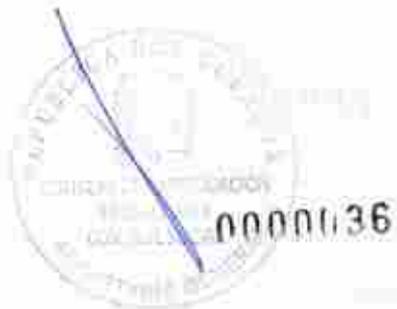
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL,  
LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA UNID.

FECHA: 23 ENE 2017

FIRMA:

000400

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL  
 ASESORÍA LEGAL



## ACUERDO No 0114

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS

SUBSECRETARIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### CONSIDERANDO:

**Que**, de conformidad con lo prescrito en el numeral 19 del Art. 23 de la Constitución Política de la República, el Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza a los ciudadanos el derecho a la libre asociación con fines pacíficos.

**Que**, según los Arts. 565 y 567, de la Codificación al Código Civil, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 46 de junio 24 de 2005, corresponde al Presidente de la República, aprobar mediante la concesión de personería jurídica, a las organizaciones de derecho privado, que se constituyan de conformidad con las normas del Título XXX, Libro I, del citado cuerpo legal.

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo No. 339, de noviembre 28 de 1998, publicado en el Registro Oficial No. 77 de noviembre 30 del mismo año, el Presidente de la República delegó la facultad para que cada Ministro de Estado, de acuerdo al ámbito de su competencia, apruebe los estatutos y las reformas a los mismos, de las organizaciones pertinentes.

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo No. 33, de abril 26 de 2005, el señor Presidente Constitucional de la República, designó Ministro de Bienestar Social al Dr. Alberto Rigail Arosemena; Secretario de Estado que de conformidad con el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, es competente para el despacho de los asuntos inherentes a esta Cartera de Estado.

**Que**, mediante Acuerdo Ministerial No. 0081 de julio 6 de 2005, el Ministro de Bienestar Social, delegó al Ab. Miguel Martínez Dávalos, Subsecretario de Fortalecimiento Institucional, la facultad de otorgar personería jurídica a las organizaciones de derecho privado, sin fines de lucro, sujetas a las disposiciones del Título XXX, Libro I de la Codificación del Código Civil, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 46 de junio 24 de 2005.



00000137



REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE EDUCACION  
CALLE 100 No. 100

ACUERDO No. 111

AL SEÑOR MARTIN DIAZ

SECRETARÍA DE PORTAFOLIO INSTITUCIONAL

CONSTITUCION:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Ley No. 111 del 20 de mayo de 1988, el Sr. MARTIN DIAZ, ha sido designado como Secretario de Portafolio Institucional del Ministerio de Educación.

Que el Sr. MARTIN DIAZ, ha sido designado como Secretario de Portafolio Institucional del Ministerio de Educación, en virtud de lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Ley No. 111 del 20 de mayo de 1988.



Que mediante Decreto del Poder Ejecutivo, el Sr. MARTIN DIAZ, ha sido designado como Secretario de Portafolio Institucional del Ministerio de Educación, en virtud de lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Ley No. 111 del 20 de mayo de 1988.

Que el Sr. MARTIN DIAZ, ha sido designado como Secretario de Portafolio Institucional del Ministerio de Educación, en virtud de lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Ley No. 111 del 20 de mayo de 1988.

Que el Sr. MARTIN DIAZ, ha sido designado como Secretario de Portafolio Institucional del Ministerio de Educación, en virtud de lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Ley No. 111 del 20 de mayo de 1988.



0000038

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL  
 ASESORÍA LEGAL



**Que,** La Directora Técnica de Subproceso de Atención Integral a Personas con Discapacidades, mediante Memorando No. 207-SAIPD-2005, de julio 22 del mismo año, emite Informe Favorable, para la consecución de Personería Jurídica.

Que, la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Bienestar Social, mediante Oficio No. 877-AL-PJ-SR-05 de 10 de agosto de 2005, ha emitido informe favorable para la aprobación del Estatuto y concesión de Personería Jurídica a favor de la ASOCIACIÓN "UNÁMONOS", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por cumplidos los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 3054 de agosto 30 de 2002, publicado en el Registro Oficial No. 660 de septiembre 11 del mismo año y del Título XXX, Libro I de la Codificación del Código Civil, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 46 de junio 24 de 2005.

En ejercicio de las facultades legales:

**ACUERDA:**

**Art. 1.-** Aprobar el Estatuto y conceder personería jurídica a la **ASOCIACIÓN "UNÁMONOS"**, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA:

**Art. 2.-** Registrar en calidad de socios fundadores de la citada entidad a las siguientes personas:

| APELLIDOS Y NOMBRES               | CÉDULA Y/O PASP. | NACIONALIDAD |
|-----------------------------------|------------------|--------------|
| DIAZ PFEIL FRANCISCO ERNESTO      | 170438625-7      | ECUATORIANA  |
| DIAZ PATIÑO EMILIA ANDREA         | 171696416-6      | ECUATORIANA  |
| DIAZ PATIÑO MARGOTH DE LOURDES    | 171602556-2      | ECUATORIANA  |
| DIAZ PFEIL WILLAN ANTONIO         | 170625114-5      | ECUATORIANA  |
| LUCAS SANTOS JUAN JOSÉ            | 130387028-9      | ECUATORIANA  |
| PATIÑO MURGUEITIO DOLORES DELFINA | 170661424-3      | ECUATORIANA  |

**Art. 3.-** Disponer que la ASOCIACIÓN, una vez adquirida personería jurídica y dentro de los 15 días siguientes, proceda a la elección de la Directiva de la organización y ponga en conocimiento dentro del mismo plazo al Ministerio de Bienestar Social, para



WESTBANKER BANK  
1000 WESTBANKER BANK  
1000 WESTBANKER BANK

THE BANK OF AMERICA  
1000 WESTBANKER BANK  
1000 WESTBANKER BANK

THE BANK OF AMERICA  
1000 WESTBANKER BANK  
1000 WESTBANKER BANK

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

THE BANK OF AMERICA  
1000 WESTBANKER BANK  
1000 WESTBANKER BANK

THE BANK OF AMERICA  
1000 WESTBANKER BANK  
1000 WESTBANKER BANK



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL  
ASESORÍA LEGAL



el registro pertinente, igual procedimiento observará para los posteriores registros de Directiva.

**Art. 4.-** Reconocer a la Asamblea General de socios como la máxima autoridad y único organismo competente para resolver los problemas internos de ASOCIACIÓN, y al Director Ejecutivo como su Representante Legal.

**Art. 5.-** La solución de los conflictos que se presentaren al interior de la ASOCIACIÓN, y de ésta con otros se someterá a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación, publicado en el Registro Oficial No.145 de septiembre 4 de 1997.

Publíquese de conformidad con la Ley.

Dado en Quito, a 25 de Enero de 2017

*Miguel Martínez Dávalos*

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS  
SUBSECRETARIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

EVG.MTB.SR

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 5º No. 5 de la Ley Notarial, certifico que el presente es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 25 EN 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.G.



0000041

000400



REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la institución.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la institución.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la institución.

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la institución.



0000042

000102



Ministerio de Educación



**UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL  
"JOSÉ MARÍA VÉLAZ, S.J."**

**EXTENSION EDUCATIVA N° 35-A SOLANDA**

**Provincia: PICHINCHA**

**Ciudad: QUITO**

**Cantón: QUITO**

# CERTIFICADO DE MATRÍCULA

**Año Lectivo: 2014-2015**

**Matrícula N° 381**

**CERTIFICAMOS:** Que el (a) estudiante **DIAZ PFEIL WILLAN ANTONIO**, previo el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, se matriculó en el **TERCER AÑO DE BACHILLERATO PROMOCIÓN SOCIAL**, de este establecimiento Educativo, 18 de septiembre del 2014.

*Así está anotado en el folio 381 del libro respectivo.*

**Lugar y fecha: Quito, 18 de septiembre del 2014.**

  
ARTURO AGUAYO MILLER  
RECTOR

  
MARCELA COELLO TORRES  
SECRETARIA



Dirección: J. Carrón Oz1-84 y Av. 10 de Agosto \* Teléfonos: 022 524 918 / 919 \* Fax: (593) 022 521 158  
Radio IFEYAL: 022 904 755 / 022 222 845 \* Casilla: 17 - 03331 \* E mail: [info@ifeyal.org](mailto:info@ifeyal.org) \* Pag. Web: [www.ifeyal.org](http://www.ifeyal.org)

**RAZÓN:** De conformidad con lo dispuesto en la Unidad Educativa "José María Velaz, S. J." No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 25 ENE 2017

0000143

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



Faint, illegible text centered at the top of the page.

Faint, illegible text centered below the top text.

Faint, illegible header text.

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text at the bottom left.

Faint, illegible text at the bottom right.



000118



Oficio Nro. MIES-CZ-9-2012-2446-OF

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2012

Señor

William Antonio Díaz Pfeil

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - UNÁMONOS

Presente.

En referencia al OFICIO-UNA-055, ingresado a esta Secretaría de Estado el 26 de julio de 2012, en veintiocho (28) fojas útiles, con trámite Nro. MIES-CF\_SG-2012-7996-EXT, mediante el cual han procedido aceptar a nuevos socios y ha elegir a la nueva Directiva de la ASOCIACIÓN "UNÁMONOS", domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, conforme al numeral 6 del Art. 6, en concordancia con la Disposición Final, Primera del Acuerdo Ministerial No. 000086 de 07 de agosto de 2012, se registra lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria de 21 de julio del 2012, esta Coordinación procede a su registro, como sigue:

**REGISTRO DE SOCIOS:**

|     |                                      |
|-----|--------------------------------------|
| 1.- | LIVIA DEL CISNE CUENCA TORRES        |
| 2.- | AIDA MARÍA SIGCHA                    |
| 3.- | GARDENIA CECILIA ALCIVAR MENDOZA     |
| 4.- | JOSÉ MARÍA SIGCHA                    |
| 5.- | PLÁCIDO RIGOBERTO GUANULEMA MARTÍNEZ |

**REGISTRO DE DIRECTIVA: PERÍODO 2012-2014**

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| DIRECTOR EJECUTIVO:      | WILLIAN ANTONIO DÍAZ PFEIL       |
| DIRECTOR ADMINISTRATIVO: | JOSÉ MARÍA SIGCHA                |
| SECRETARIA:              | GARDENIA CECILIA ALCIVAR MENDOZA |
| TESORERA:                | LIVIA DEL CISNE CUENCA TORRES    |

La veracidad de los documentos ingresados, son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Se les recuerda a los señores Directivos, que será su último registro, deben someterse a la alternabilidad, según el artículo 96 de la Constitución de la República

Solamente las actuaciones de las Directivas debidamente registradas en el Ministerio serán legales, para lo cual la ASOCIACIÓN "UNÁMONOS", deberá registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones del Sociedad Civil SRUOSC, para lo cual deben ingresar al portal [www.sociedadcivil.gob.ec](http://www.sociedadcivil.gob.ec), y luego acceder al icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si la información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, aceptarla, y en ese momento se habrá registrado en el SRUOSC.

Atentamente,

Ricardo Carrillo Navarrete  
COORDINADOR ZONAL 9



**COORDINACIÓN ZONAL 9 - PICHINCHA**  
**FIEL COPIA DEL ORIGINAL**  
 - Lo Certifico -  
 RESPONSABLE:

**RAZON: Es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe.**

Quito, a 25 ENE 2017

**COORDINACIÓN ZONA 9 - PICHINCHA**  
**ARCHIVO**  
 FECHA 18 SET. 2012  
 ORIGINAL  COPIA   
 RESPONSABLE:

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO-SEXTO D.M.Q.



REPUBLICA DEL GUINEA-BISSAU  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**





**EL CONCEJO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Y  
PACO MONCAYO GALLEGOS, ALCALDE**

**Considerando:**

Que la **Condecoración "Jonatás Sáenz"** está destinada a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social;

Que el señor **William Díaz**, mentalizador y fundador de UNÁMONOS, ha trabajado por la superación y defensa de los derechos de las personas con capacidades especiales;

**Resuelven**

**Otorgar la**

**CONDECORACIÓN  
"JONATÁS SÁENZ"**

Al señor:

**WILLIAM DÍAZ**

Por su lucha incansable para que las personas con capacidades especiales sean respetadas, consideradas y reciban el trato humano que se merecen.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil siete.

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

25 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D. N. O.

  
**Paco Moncayo Gallegos**  
Alcalde del Distrito Metropolitano  
de Quito

  
**María Belén Rocha Díaz**  
Secretaria General del Concejo  
Metropolitano de Quito.



000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000048

000408

Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción



Oficio No. 1543CMLCC-DPR-2014

Quito, 29 de diciembre de 2014



Señor  
William Díaz  
**Coordinador**  
**Veeduría Ciudadana Metropolitana de Accesibilidad y Movilidad en el transporte público de las personas con Discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito**  
Presente

De mi consideración:

Quienes formamos parte de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto, le expresamos nuestro más cálido saludo.

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que revisada la documentación respecto a la "Veeduría Ciudadana Metropolitana de Accesibilidad y Movilidad en el transporte público de las personas con Discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito", con fecha 9 de octubre de 2009 se conoció el informe final de gestión de la referida Veeduría.

Con este antecedente y en consideración al tiempo transcurrido y por razones formales, me permito comunicar el cierre definitivo de la Veeduría Veeduría Ciudadana Metropolitana de Accesibilidad y Movilidad en el transporte público de las personas con Discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito, particular que ruego trasladarlo a los miembros de la misma, no sin antes expresar nuestro especial reconocimiento por la contribución patriótica brindada para alcanzar los objetivos propuestos.

Atentamente,

Econ. Enrique Jurado Dávalos  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

B. Egas

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 5º de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 25 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO U.M.O.



000408



Faint text, possibly a header or title, located below the top-left stamp.

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000050



# INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ABIERTO



1970000

coordinación del Instituto de Altos Estudios Universitarios en Abierto entrega el presente certificado a

**William Diaz, de nacionalidad ecuatoriana, con documento 17706251145**

lo que consta con aprovechamiento los contenidos del curso y superado la autoevaluación

de acuerdo con la *on line* establecida para

## Los menores de edad. Aspectos jurídicos

Duración 65 horas.

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18  
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual  
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

25 ENE 2011

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTIEMBRE 2010



Coordinadora de IAEU en Abierto  
Método Masive Online Open Course

*[Signature]*  
del curso  
del 2013



000408



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000152



Ministerio  
de Salud Pública



00000653

La Subsecretaría Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad

Dirección Nacional de Derechos Humanos, Género e Inclusión otorga el siguiente:

## CERTIFICADO

**william diaz**

A

Por haber aprobado el:

### CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS Y SALUD

Con una duración de 18 horas

*M. A. Torres*

Mgs. Ana Lucía Torres  
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE  
PROMOCIÓN DE LA SALUD E IGUALDAD

*P. Arauz*

Mgs. Patricio Aguirre Arauz  
DIRECTOR NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E  
INCLUSIÓN

*J. C. Contreras*

Juan Carlos Iglesias Contreras  
SUPERVISOR DEL CURSO  
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO  
HUMANOS, GÉNERO E INCLUSIÓN

8070000

000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000054



Ministerio  
del Trabajo

**FENEDIF**  
VIRTUAL

Confiere el presente

**CERTIFICADO**

**WILLAN ANTONIO DIAZ PFEIL**

Por haber aprobado el curso de Sensibilización en Discapacidades

Con una duración de 30 horas

Fecha agosto 18, 2016

Código de Autenticidad: KJ3tixgzSR

8001000

Dr. Leonardo Berrezueta  
Ministro del Trabajo



Consejo Nacional  
para la Igualdad  
de Discapacidades



0000655

Sr. Xavier Torres  
CONADIS

000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000056

LA

# A SOCIAACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "UNAMONOS"



**Confiere el presente certificado**

*Willian Antonio Diaz P.*

Por haber aprobado el curso UNA CIUDAD PARA TODOS realizado en la ciudad de  
durante los días 10,11,12,13,14 y 15 de julio de 2014, con una duracion de 24 hc

*José M. Sigcha*  
José M. Sigcha

Director Administrativo "UNAMONOS"

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18  
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual  
al documento original que se me exhibió y se devolvió.  
Cuito, 25 ENE 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.G.



*Ing. Marcelo Tapan*  
Ing. Marcelo Tapan  
Capacitado por



000000

2590000



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**





CONFIEREN EL PRESENTE



00000-59

# Certificado

## WILLIAM DIAZ

Por haber participado en el taller

"APROXIMACIÓN A LA RADIO POPULAR COMUNITARIA"

realizado los días 20 y 21 de agosto de 2013 en el Gobierno de Pichincha

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia del documento original que se me exhibió y se exhibe en este documento, es verdadera y fiel a lo que consta en el original.

Quito, a 25 de agosto de 2013

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO SEPTUAGESIMO SECTO D.M.O.



Quito, 21 de agosto de 2013

Gustavo Baroja N.  
PREFECTO

Wilson Rodríguez  
Presidente ASOGOPAR - P



000428

000108

МАКЕДОНСКИ  
АРОБЕКОРА

ESPACIO  
EN  
BLANCO

2000

MAJITW

MAJITW



МАКЕДОНСКИ  
АРОБЕКОРА



# AMARA ARTESANAL DE QUITO

EXTIENDE EL PRESENTE



## DIPLOMA

**DIAZ PFEIL WILLAM ANTONIO**, por su participación activa en el SEMINARIO: "LEGISLACION ESANAL ECUATORIANA", realizado el 19 de Agosto de 2014 en la Sede Social, Local N°127 del Centro Comercial, con una duración de 4 horas.

70625114-5.

Quito, 19 de Agosto de 2014

Quito, a 19 de Agosto de 2014

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia del documento original que se me exhibió y se devolvió...

lc. Alfredo Cerda Vargas,  
RESIDENTE C.A.D.Q.



Sr. Olavo Corrella A.  
SECRETARIO C.A.D.Q.

Dr. Gonzalo Roman Chacón

NOTARIO PÚBLICO



CCIÓN: Av. Amazonas y Jorge Washington, C. C. Espiral, Local 127. Fax: 022 22 55 38. Fono: 2 903 3089 y VLT 190000

000400

190000

000408

1944



1944

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

1944



# LOS INICIOS

miércoles 11 de mayo de 2005

110

www.metrohoy.com.ec metro

## Barrios

La información barrial es muy importante para METROHOY. Si quiere que su barrio aparezca en nuestras páginas, contáctese con [juanramon@metrohoy.com.ec](mailto:juanramon@metrohoy.com.ec)

# Unidos para reclamar respeto

**Discapacitados** • Cansados de que la sociedad no respete sus derechos, un grupo de personas con discapacidad se unen para mejorar su situación. "Unámonos" se llama esta organización y el teléfono para tomar contacto con ellos es 099478543

Todos compartimos el mismo problema: debido a su discapacidad física han vivido momentos difíciles, luchados o de marginación. "Si pedimos trabajo no nos dan, en todo lado hemos chutado barreras como llamar teléfono, trabajar, no se dan cuentas que en ya es una forma de discriminación" dice William Díaz, vocero de "Unámonos", una organización de discapacitados que está empeñada en luchar por el respeto y la dignidad. "Empesamos cinco pero ahora somos 200 y la meta es llegar a fin de año con 1000 miembros" explica Díaz que junto con sus compañeros están empeñados en hacer que se cumpla la ley. "Tenemos derecho al trabajo, atención médica y rehabilitación, pero al a veces en el medio pasaje que debemos pagar respetar, por lo demás" agrega Manuel Tapia, no vivimos. La meta es más al mayor número de discapacitados para hacer fuerza y lograr mejores condiciones para todos. "Nos reunimos los sábados en Santo Domingo a las 10:00 porque todavía no contamos con un local"



### VOZES POR EL BARRIO

"La ley es letra muerta"  
Wladimir • Presidente

“Estamos unidos para hacer que se cumplan nuestros derechos”

William Díaz es uno de los impulsores de esta organización. "Comenzamos hace 8 meses



y de a poco se han unido nuevos compañeros" cuenta. "Hemos realizado dos campañas acerca de la discapacidad y de nuestros derechos porque queremos que la gente tome en cuenta nuestra situación. Queremos que veagan más discapacitados, tenemos que hacernos fuertes y



0000163

800408

LOS INICIOS

Unidos para reclamar respeto

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000164

# LOS INICIOS

AMBATO, MARTES 19 DE JULIO DE 2005

EL HERALDO

## Discapacitados reclaman sus derechos

William Díaz, presidente de la Asociación "Unámonos" de personas con discapacidad, manifestó que a nivel nacional hay la organización para que sean respetadas las leyes y derechos que están vigentes por muchos años, "pero que no se han puesto en práctica".

Antier hubo reunión en Quisapincha; aproximadamente 200 seres humanos de la jurisdicción se agruparon. Díaz en su intervención destacó: "No somos una carga; podemos ser entes productivos; somos responsables; tenemos sentimientos; y, atendemos a nuestras familias".

Señaló que la asociación tiene en Quito a 700 miembros; en la Región Amazónica



Discapacitados de Quisapincha en la reunión de antier para reclamar sus derechos. Foto ALCAR.

800; en Guayaquil 300.

"Objetivo es unir a todos los ecuatorianos con discapacidad, para demostrarle al Gobierno y a la sociedad que somos 1 millón 800 mil que queremos superarnos", concluyó.



0000165



000400

# MONTECRISTI



0000167

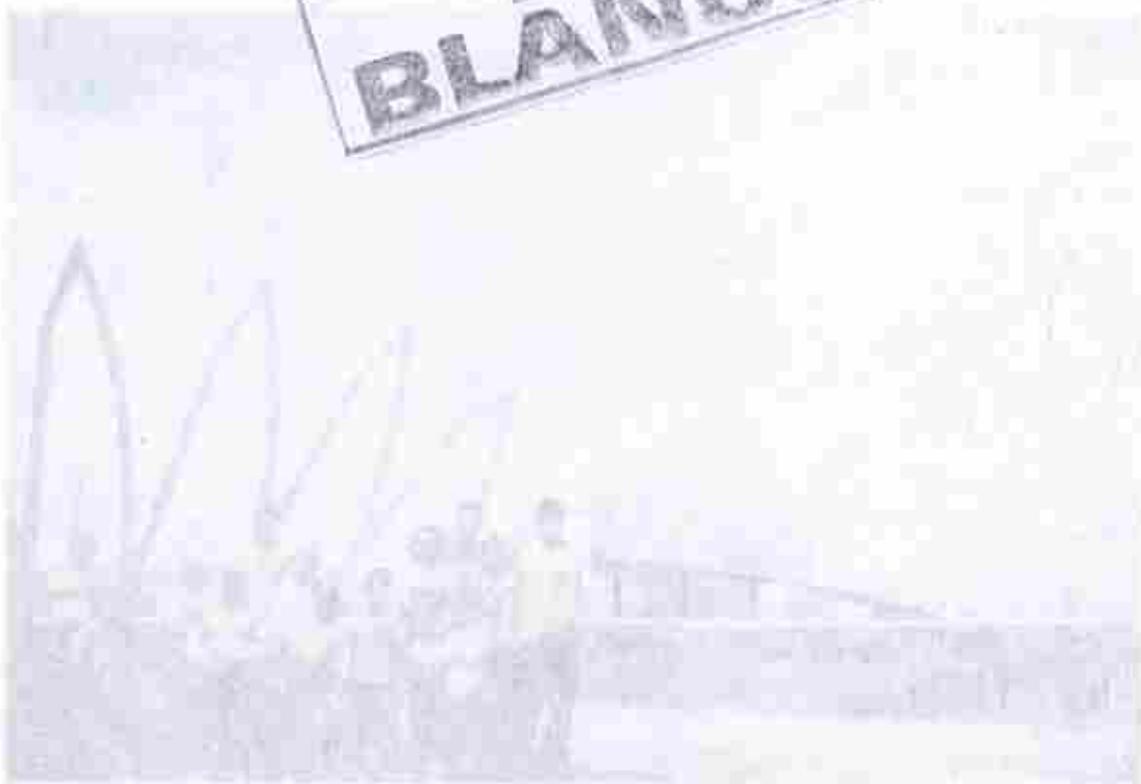


000400

UNIVERSITY MICROFILMS



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000168

000400

## INSCRIPCION, CEDULACION Y CARNETIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



0000669

000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000170

000408



CEDULACION  
PERSONAS CON



REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y CONTROL SOCIAL  
CENTRAL  
0000071

000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000072

000408



CE DULACION



0000073



000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000074

0000178



EN 2006



00000175

000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000676

**VEEDURIA CIUDADANA CON DR. SIMON ESPINOZA,  
PRESIDENTE DE QUITO HONESTO.**



23/11/2011 09:45



000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000678

000408

# CAMPAÑA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE NIÑ@S Y MUJERES CON DISCAPACIDAD

**DENUNCIAR EL SILENCIO NOS HACE COMPLICES**

EXCUSAMOS A QUIENOS QUE MUCHOS NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES CON DISCAPACIDAD SUFREN MALTRATO Y TODA CLASE DE ABUSOS INCLUIDO EL ABUSO SEXUAL.

SI CONOCES CASOS DE VIOLENCIA, MALTRATO O ABUSO EN CONTRA DE ALGUNA DE ESTAS PERSONAS:

**DENUNCIAR:**  
EN LA FISCALÍA, COMISARIA, POLICÍA COMUNITARIA O DIRECTAMENTE AL FBI.

SI NO LO PREFIERES ACUDE A LA "ASOCIACIÓN URUQUINOS" EN DONDE TE BRINDAMOS ASesoría, ACOMPAÑAMIENTO Y MÁS.

**DENUNCIAR EL SILENCIO NOS HACE COMPLICES**

EXCUSAMOS A QUIENOS QUE MUCHOS NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES CON DISCAPACIDAD SUFREN MALTRATO Y TODA CLASE DE ABUSOS INCLUIDO EL ABUSO SEXUAL.

SI CONOCES CASOS DE VIOLENCIA, MALTRATO O ABUSO EN CONTRA DE ALGUNA DE ESTAS PERSONAS:

**DENUNCIAR:**  
EN LA FISCALÍA, COMISARIA, POLICÍA COMUNITARIA O DIRECTAMENTE AL FBI.

SI NO LO PREFIERES ACUDE A LA "ASOCIACIÓN URUQUINOS" EN DONDE TE BRINDAMOS ASesoría, ACOMPAÑAMIENTO Y MÁS.



0000079

000400

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE GUATEMALA



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000080

000008

**¡DENUNCIA!**  
**EL SILENCIO NOS HACE COMPLICES**

RECORDAMOS A DIARIO QUE MUCHOS NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES CON DISCAPACIDAD SUFREN MALTRATO Y TODA CLASE DE ABUSOS INCLUIDO EL ABUSO SEXUAL.

SI CONOCES CASOS DE VIOLENCIA, MALTRATO O ABUSO EN CONTRA DE ALGUNA DE ESTAS PERSONAS:

¡DENUNCIALO!  
 EN LA FISCALÍA, COMISARIA, POLICIA COMUNITARIA O DIRECTAMENTE AL TPI.

SI NO PREFERES ACUDIR A LA "ASOCIACION UNAMONOS" EN DONDE TE BRINDAMOS ASesorIA, ACOMPAÑAMIENTO Y MAS.



**unamonos**

**LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD MERECEAN UNA VIDA DIGNA Y LIBRE DE VIOLENCIA**

**Ella no podrá ver quien fué el que la lastimó.**



0000081

000408



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000682

# VIOLENCIA y DISCAPACIDAD

A GUSTO MUCHAS NIÑAS, JÓVENES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD SUFREN TODAS LAS FORMAS DE ABUSO Y VIOLENCIA.



¡DENUNCIA!  
EL SILENCIO NOS HACE CÓMPlices

EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ANTI-VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL CENTRO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ. TEL: 011 426 2000. WWW.CENADEP.COM



00000683

000100



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



000100

**SEMINARIO "PREVENCION Y DETECCION DE  
VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL...."**



000100

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000086

00000000

000408



0000687



000008



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000088

000100

unámonos



SI CONOCES ALGUN CASO:  
**DE VIOLENCIA**  
**¡DENUNCIA!**  
**099 478543**  
EL SILENCIO NOS  
HACE CÓMPlices



GOBIERNO DE  
**PICHINCHA**  
ATENCIÓN Y SOLIDARIDAD

00000189





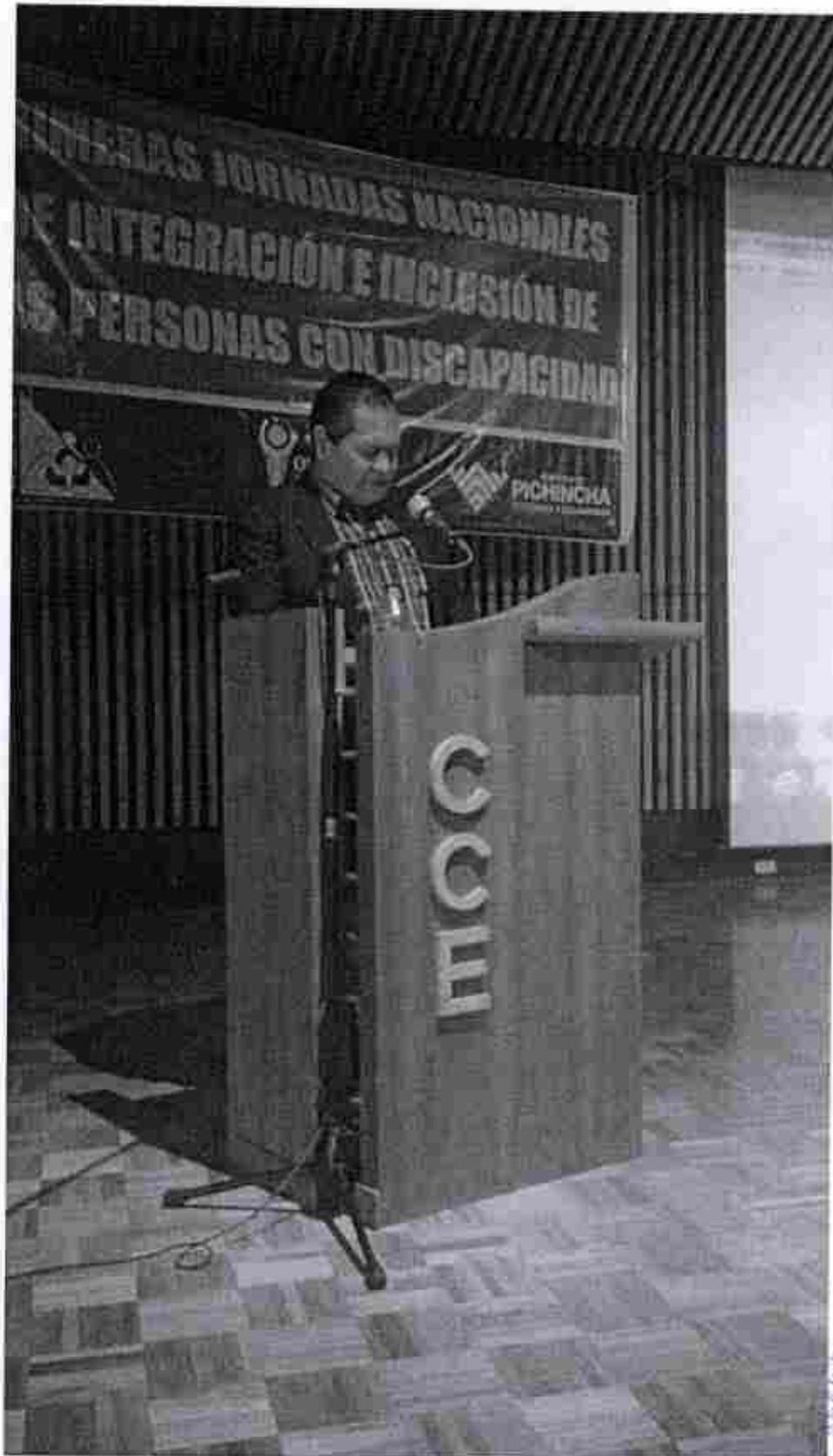
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

SONOMA



000408

**PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE INTEGRACION E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



0000691

000409

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



00000692

000008

# PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE INTEGRACION E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



0000093

000100

ESPACIO  
EN  
BLANCO



00000694

000008

## PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE INTEGRACION E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



0000095

000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



00000696

000008

NOTA: LAS FECHAS Y HORAS NO CORRESPONDEN PORQUE NO FUERON ACTUALIZADAS EN LA CAMARA FOTOGRAFICA

## PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE INTEGRACION E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



0000097

000000

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



00000098

000408

**EN LA ASAMBLEA NACIONAL (COMISION DE JUSTICIA)**

ENTREGANDO PROPUESTAS PARA EL COIP EN EL TEMA DE  
DISCAPACIDAD



0000199

000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000100

000400

**SOCIABILIZACION E INTERVENCION EN LA "LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES"**



0000101

000100

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000102

000108



0000103

000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000104

000108



0000105

000400

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000106

000008

**SOCIALIZACION Y ENTREGA, AL CONSEJO DE LA JUDICATURA,  
DEL PROTOCOLO "ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD VICTIMAS DE VIOLENCIA"**



0000107

000400

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000108

000400



**ENTREGA, AL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DEL PROTOCOLO  
“ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD VICTIMAS DE VIOLENCIA”**



0000109

000000

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000110

000408

## CAPACITACIONES RECIBIDAS

(SOBRE LIDERAZGO)



000011

000400

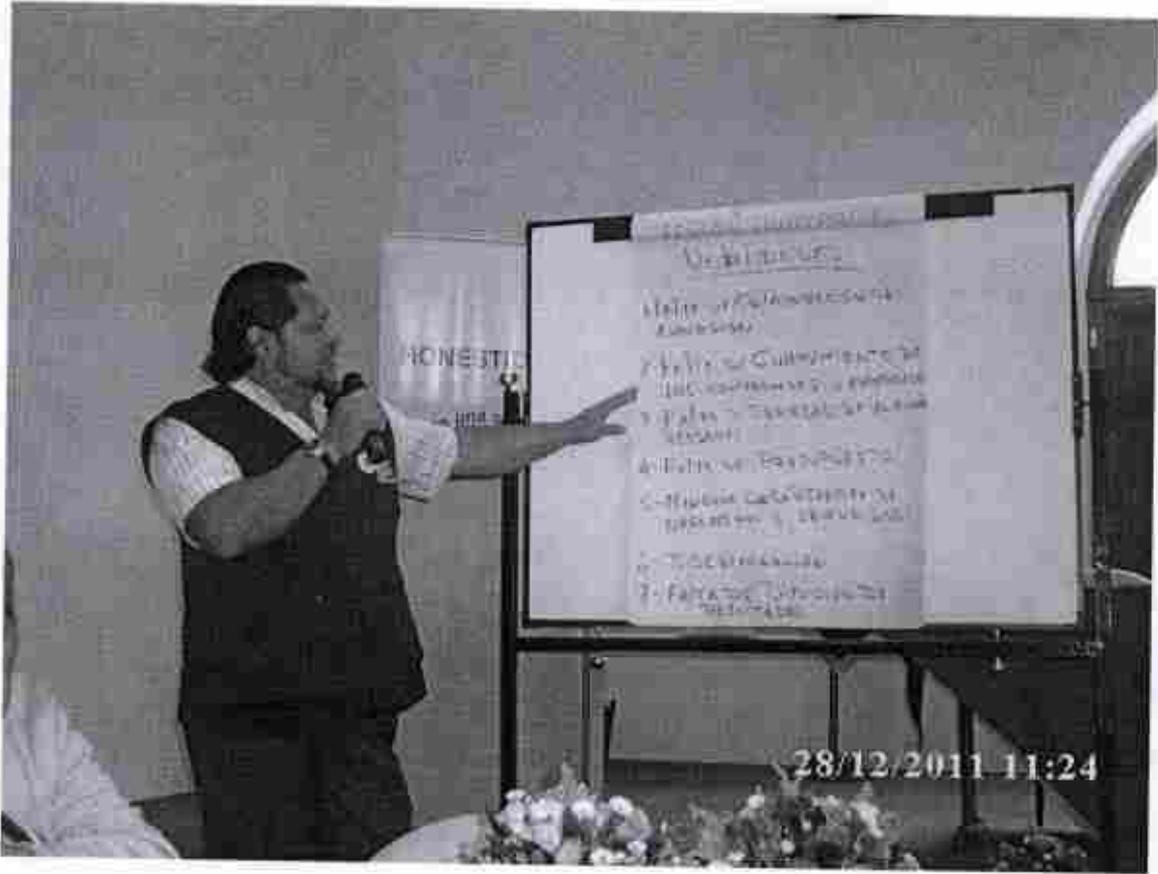
ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000112

# CAPACITACION QUITO HONESTO

(SOBRE VEEDURÍAS)



000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000114

## CAPACITACION EN CPCCS



**ipcc** | **Participa ECUADOR**  
Tú tienes el poder  
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

INICIO  
CPCCS

NUESTRA  
INSTITUCIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CONTROL SOCIAL

LUCHA CONTRA  
LA CORRUPCIÓN

log Single

0000115



000100

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000116

**CAPACITACIONES RECIBIDAS  
(EN EL CPCCS SOBRE OBSERVATORIOS)**



04/04/2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000118

0000119



0000119



000408



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000120

## CAPACITACIONES IMPARTIDAS

(A FUNCIONARIOS DEL SISTEMA TROLEBUS SOBRE TRATO CORRECTO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD)



000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000132

0000123



0000123

000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000124

0000125

## CAPACITACION EN LIDERAZGO

(A MIEMBROS DE ASO. UNAMONOS)



ORGANIZADO POR UNAMONOS



0000125

000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000126

000408

## CAPACITACION EN PREVENCION DE DISCAPACIDADES



CAPACITACION A PADRES DE FAMILIA EN  
PREVENCION DE DISCAPACIDADE



0000127

000109

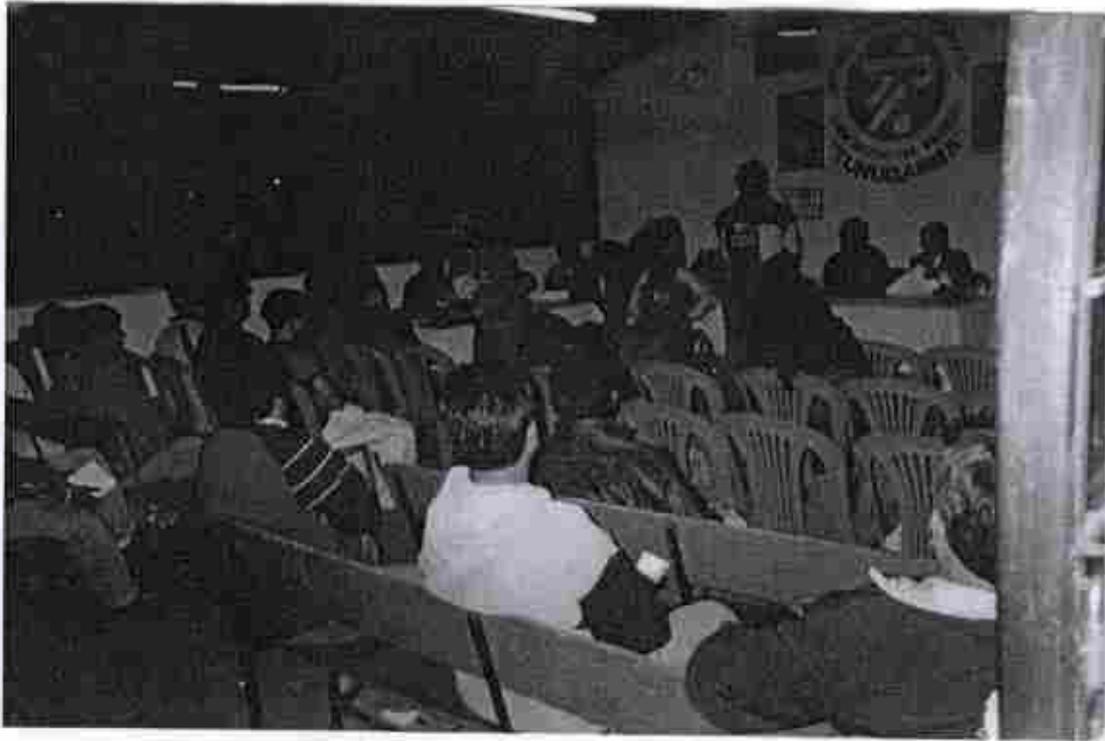
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000128

000408

CAPACITACIONES SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE  
DISCAPACIDADES



SEMINARIO SOBRE DERECHOS  
PREVENCIÓN DE DISCAPACIDAD.



SECRETARÍA GENERAL  
COMISIÓN  
NACIONAL DE  
DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
POLÍTICA SOCIAL

0000129

000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000130

000408

# CAPACITACION SOBRE RELACIONES HUMANAS



SOBRE RELACIONES



0000131

000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000132

000000

## CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS



PRIMEROS AUXILIOS



0000133

000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000134

0000135

## CAPACITACIONES IMPARTIDAS

(A DEFENSORES PUBLICOS SOBRE "ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VICTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL")



0000135



000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000136

000408

## CAPACITACIONES IMPARTIDAS

(ALUMNOS DE COLEGIOS SOBRE: DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA)



0000137



000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000138

000400

# CAPACITACIONES IMPARTIDAS

(ALUMNOS DE COLEGIOS SOBRE: DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA)



0000139



000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000140

000100

## CAPACITACIONES IMPARTIDAS

(SOBRE LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES EN AMBATO)



0000141

000603

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000142

## PRESENTACION DEL OBSERVATORIO DISCAPACIDAD Y DERECHOS EN EL CPCCS



27 Boletín de Prensa No. 1245

03



### CPCCS PRESENTÓ PRIMER OBSERVATORIO DE DISCAPACIDAD Y DERECHOS

"Cuando el trabajo se hace de forma organizada, transparente y eficiente las veedurías y las observaciones se pueden convertir por la autoridad pública en una decisión, adoptar una política o un proyecto en beneficio de las personas que lo necesitan", dijo la vicepresidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), Dña. Mónica Baezaga Cedillo, en la presentación del "Observatorio Ciudadano de Discapacidad y Derechos", el 26 de marzo de 2014.

William Irujo, presidente del Observatorio Ciudadano, resaltó que su objetivo principal es vigilar el acceso a la justicia de las personas con discapacidades, sobre todo en su relación con el abuso sexual en contra de niñas, niños y mujeres. Con esto buscan impulsar la generación de protocolos de atención ya sea para las denuncias, chequeos médicos o rendición de declaraciones en procesos penales.



26/03/2014 15:45



000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000144

000408



0000145

000108

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000146

000140

**EN LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO  
DE QUITO HABLANDO SOBRE INCLUSION**



0000147

000148

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000148

000008

## EN EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES SOBRE INSERCIÓN LABORAL DE LAS PCD



0000149



000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000150

000408

EN EL FORO PERMANENTE DE QUITO



0000151



000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000152

000408

**CON LA PRESIDENTA DEL CPCCS HABLANDO SOBRE  
REGLAMENTO PARA LOS CONSEJOS DE IGUALDAD**



0000153

000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000154

# PRENSA ESCRITA

Son muchas las dificultades que encuentran la gente con discapacidad física: discriminación, pocas oportunidades laborales y altas barreras físicas que hacen imposible su movilidad. La ciudad y sus edificios no están diseñados en función de los discapacitados, y eso es algo que debe cambiar, sostiene.

## Foro



Gloria Lopez  
organizadora social

Hay que dar prioridad de accesibilidad en que sea para discapacitados

Sin necesidad de esta campaña, que me parece una muy buena iniciativa, los constructores y propietarios deberían pensar en las personas con discapacidad y proporcionar rampas de acceso para facilitar su movilidad. Hay que pensar que muchos gente con problemas físicos, no sólo por el simple hecho de que hay muchos obstáculos en el camino.



William Diaz  
organizadora social

Hay muchas barreras de todo tipo, que deben ser eliminadas

Me parece bien que los autoridades estén tratando las barreras físicas que dificultan el paso y tránsito de las personas que sufren algún tipo de discapacidad. Pero también hay otro tipo de barreras, las culturales, que hacen que la gente acostumbrada, en las oportunidades laborales y hasta en nivel de los discapacitados, sea también para cambiar.

### UNA CIUDAD SOLIDARIA

## Eliminar las barreras ayuda a integrar a los discapacitados

Suave una escuela no representa mayor desafío para una persona con sus condiciones físicas complejas, pero para alguien que sufre de algún tipo de discapacidad, gradas, escalas y puertas pueden ser obstáculos insuperables. Para edificios y lugares públicos están permitiendo en función de los discapacitados. No hay tiempo de acceso para aquellos que tienen dificultades para caminar, ni tampoco en otros temas físicos para los ciegos, por citar un

par de ejemplos. Una campaña gratuita para la accesibilidad. Dado el contexto de "traspasando barreras", pretende cambiar esta realidad y convertir a Quito en una ciudad donde se respeten los derechos de las personas con discapacidad. Los ciudadanos apoyan esta iniciativa que, dicen, debería aplicarse hacia todos los casos. Según el criterio de quienes optaron en este primer día de la semana, esta es una forma de acabar con el aislamiento y fomentar la solidaridad.

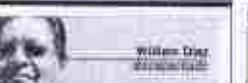


12 | **OPINIÓN** | 4 de diciembre de 2010 | **metrópolis**

## Foro

foros@metropoli.com.ec

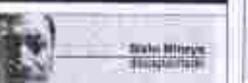
Ayer, 3 de diciembre, fue el Día de los Discapacitados y a propósito de eso se realizaron varios actos en los cuales se hicieron los discursos sobre la inclusión de las personas con alguna discapacidad física e mental y las oportunidades laborales que deben tener. Pero en verdad se cumple con todos estos objetivos?



William Diaz  
organizadora social

Se podría mejorar el trabajo de los discapacitados por hacerlos más visibles por hacerlos

La intención es algo lo ideal para hacer, pero está que por el nivel de las autoridades por la misma razón de las personas con discapacidad que deberían hacer para que se cumplan con nuestros derechos. Así sí, todavía falta mucho por hacer porque en cosas mínimas, por ejemplo en la accesibilidad, en cosas que todavía no se han hecho.



Silvio Mijangos  
discapacitado

Hay que dar prioridad de accesibilidad en que sea para discapacitados

La accesibilidad en general debe ser accesible a las personas que sufren de algún tipo de discapacidad. A pesar de que el ser más o menos de accesible y un poco de ayuda, todavía hay muchas barreras en esas cosas, está por hacer que sea

### DISCAPACIDAD

## La exclusión sigue pese a los esfuerzos por acabar con ella

Los jóvenes con discapacidad (especialmente discapacitados físicos) siguen siendo excluidos de las oportunidades laborales y sociales. En esta ocasión se realizó una actividad por el día de los discapacitados para que los ciudadanos se sensibilicen y apoyen a las personas con discapacidad. Pero también se veía en otros ámbitos, como en el acceso a las oportunidades laborales, el uso, el acceso a los servicios de salud, educación y bienestar económico y la inclusión

de la gente. Ayer se celebró el día de la discapacidad para hacer de un tema que nos debe importar a todos en que nadie se quede fuera de un momento que le fortalezca los derechos. Asimismo en el que están los discapacitados físicos (especialmente discapacitados físicos) para que nos quedemos en verdad sobre este asunto ya que nada más de los discapacitados hay una realidad que no cambia pese a lo que se ha hecho por seguir garantizando la vida con dignidad.



### CARTAS DE LECTORES

**CARTA ABIERTA AL "PUEBLO"**  
Señor secretario Rafael Correa, presidente del Ecuador: nosotros (Diego Torres, Carlos Torres, Diego Torres, Carlos Torres, Miguel Torres, Jacinto Torres, César Torres, Antonio Rodríguez, Wilfredo Suárez, Eduardo Villagómez, Francisco Torres, Jorge Ruiz y Antonio Cruz) como personas con discapacidad física pedimos la inclusión social que se nos ha prometido de manera de la administración Ricardo Illanes. Asimismo el Gobierno Civil, pedimos a la Secretaría del Consejo de Seguridad Nacional, los ministros que de acuerdo con el decreto ejecutivo que se debe cumplir hacer posible a mejorar parte de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos, especialmente en lo que respecta por las áreas de actividades (educación, por lo que hay que mejorar la accesibilidad que se tiene al momento, como el acceso de quienes sufren de discapacidad física para poder acceder a las actividades educativas y laborales, como el acceso a las oportunidades laborales y sociales, como el acceso a los servicios de salud, educación y bienestar económico y la inclusión de la gente. Ayer se celebró el día de la discapacidad para hacer de un tema que nos debe importar a todos en que nadie se quede fuera de un momento que le fortalezca los derechos. Asimismo en el que están los discapacitados físicos (especialmente discapacitados físicos) para que nos quedemos en verdad sobre este asunto ya que nada más de los discapacitados hay una realidad que no cambia pese a lo que se ha hecho por seguir garantizando la vida con dignidad.



000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000156

ORGANIZACION

Una maratón especial  
William Díaz • Presidente

“Queremos que se escuche nuestra voz en todo el país.”

No toda es quejarse, también quieren hacerse sentir y para ello ya tienen programado un evento: la primera maratón mundial de personas con discapacidad y quienes quieran inscribirse pueden llamar al teléfono 2540405. “Será el 27 de noviembre y queremos que haya una asistencia masiva para llamar la atención de la gente” es lo que dice William Díaz.



# Ricardo con deseos de vivir

Ejemplo • Los golpes de un grupo de ladrones le lesionaron la columna pero no el espíritu.



A Ricardo Casapoverda le cambió la vida el 19 de mayo. “Me atrajó a mí una cuando un grupo de cinco hombres me asaltaron y me golpearon”. Con tanta fuerza le dieron los malhechores que como consecuencia del golpe sufrió una seria lesión en la columna por la que no pudo volver a caminar. Desde entonces a una vida de cuidados lo tratado de ser adelante.

“He bracos”

de trabajo pero lamentablemente en nuestro país los discapacitados no somos tratados como seres humanos. Vivimos marginados, rechazados de las instituciones y de la sociedad” se queja.

Para Ricardo no se dejó vencer por esta mala fortuna ni desistió y más bien quiere ser un ejemplo de fuerza anímica y dignidad. “Yo sé haber callado y silenciar de puertas adentro que he ido buscando para poder poner una amputación. Tengo el deseo de vivir y de un día que sea incapacidad de caminar ser un atleta para poder ser feliz” dice Ricardo.

El es uno de los miembros más activos de Unámonos y quiere contagiar ese deseo de superación a los demás discapacitados que son parte de la fundación UNO.

• Trabajador • Ricardo Casapoverda sufrió un accidente con graves secuelas.

DISCRIMINACION

El dolor de una madre  
María Elena • Madre de familia

“Cuando ven un discapacitado no nos quieren ni arrendar”

Si se les preguntara qué es la discriminación, “30 años y ya he hecho tres operaciones de columna” cuenta. Fue a una fundación pero a cambio de ayudarla me pedía lactancia y 10 huevos. De donde voy a sacar si ni para un arriendo tengo” agrega con dolor.



000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000158

000400

**RADIO Y TELEVISION**



0000159

0000400

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000160

000468



0000161



0004CB

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000162

000400



0000163

000408

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000164

000408

## ENTREVISTAS EN LAS DIFERENTES RADIOS



0000165

000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000166

000408

## ENTREVISTAS EN LAS DIFERENTES RADIOS



0000167

000408

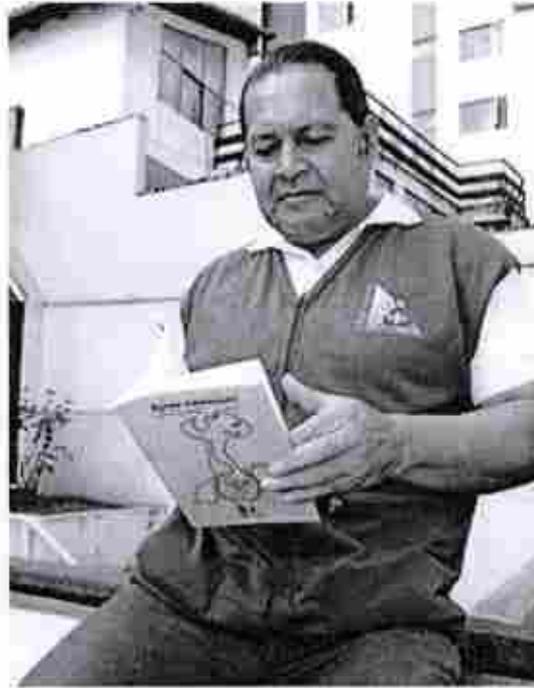
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000168

000400

## LANZAMIENTO DEL LIBRO "AJENO AMANECER"



0000169

000408

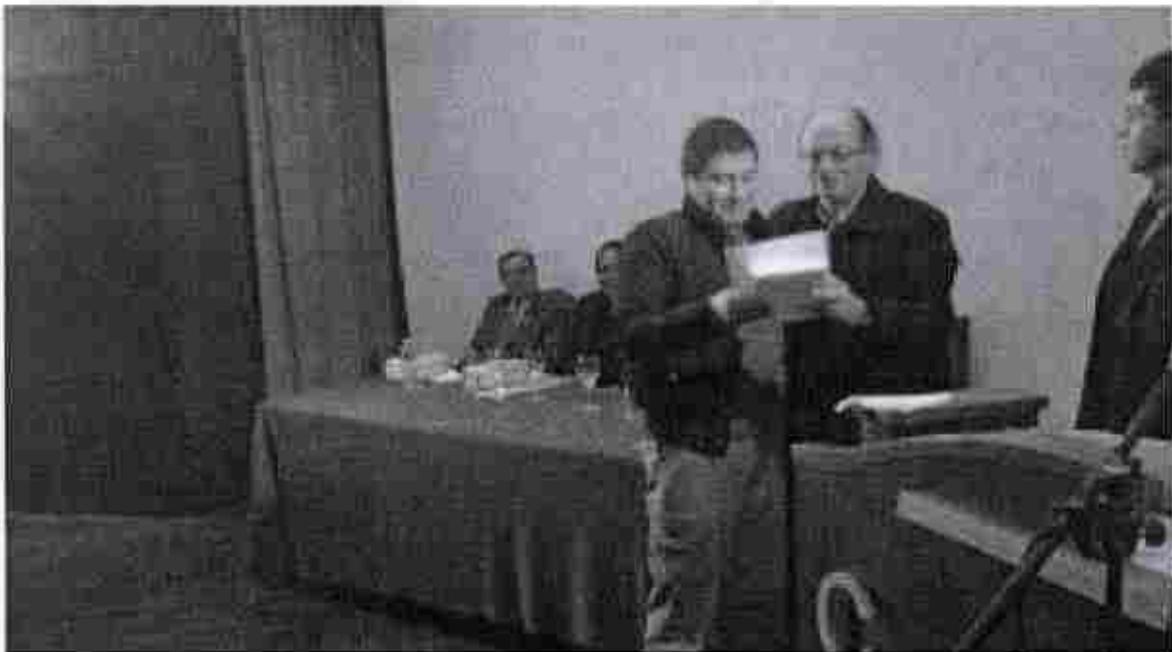
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000170

000400

## LANZAMIENTO DEL LIBRO "AJENO AMANECER"



0000171



000400

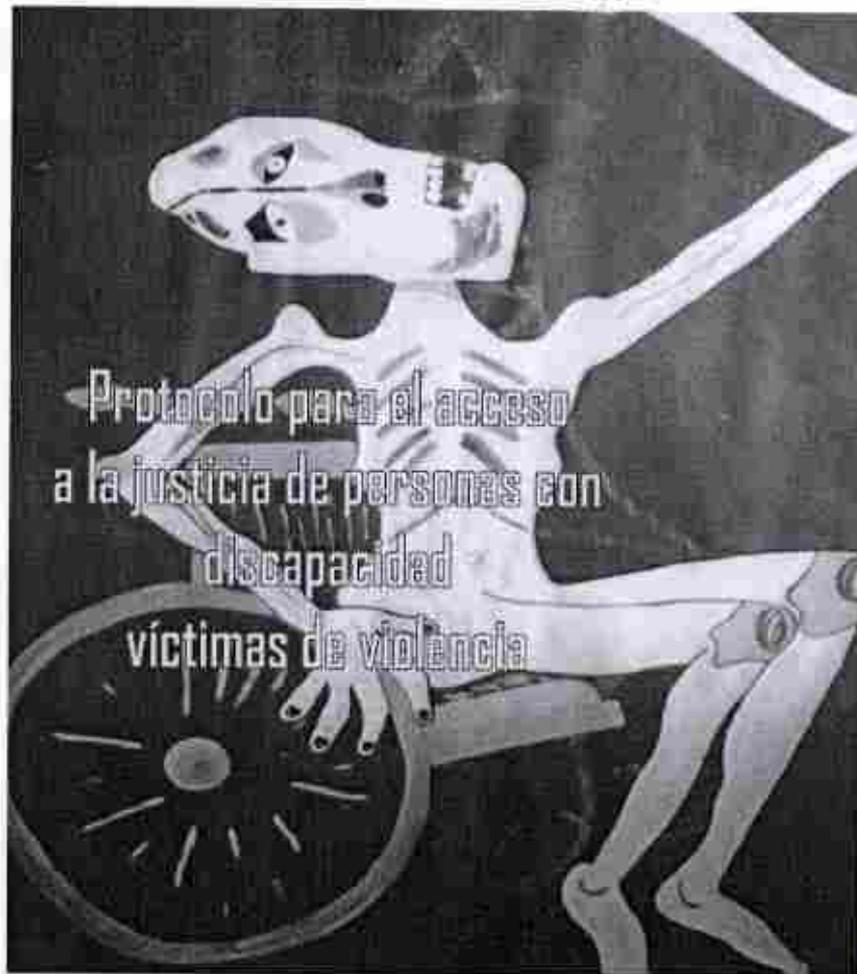
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000172

**PUBLICACIONES HECHAS POR WILLAN DIAZ**

**PROTOCOLO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
VICTIMAS DE VIOLENCIA**



Protocolo para el acceso  
a la justicia de personas con  
discapacidad  
víctimas de violencia



0000173

**CREDITOS**

**EDITADO POR:**

-Willan A. Diaz Piel

Con la colaboración de:

-La Academia  
Universidad Central del Ecuador  
Facultad de Jurisprudencia

-Consejo de la Judicatura,  
Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia

- Departamento de Medicina Legal  
Dra. Ángela Salazar  
Dr. Baldo Rojas

-Defensoría Pública  
Dirección de Atención penal

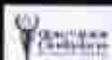
-Asociación Unámnos

-Observatorio Ciudadano "Discapacidad y Derechos"

-Fundación "Marcha Blanca"

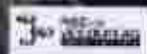
**Protocolo para el acceso  
a la justicia de personas  
con discapacidad víctimas  
de violencia**

**Editado por:**



**Con la colaboración de:**

Universidad Central  
del Ecuador



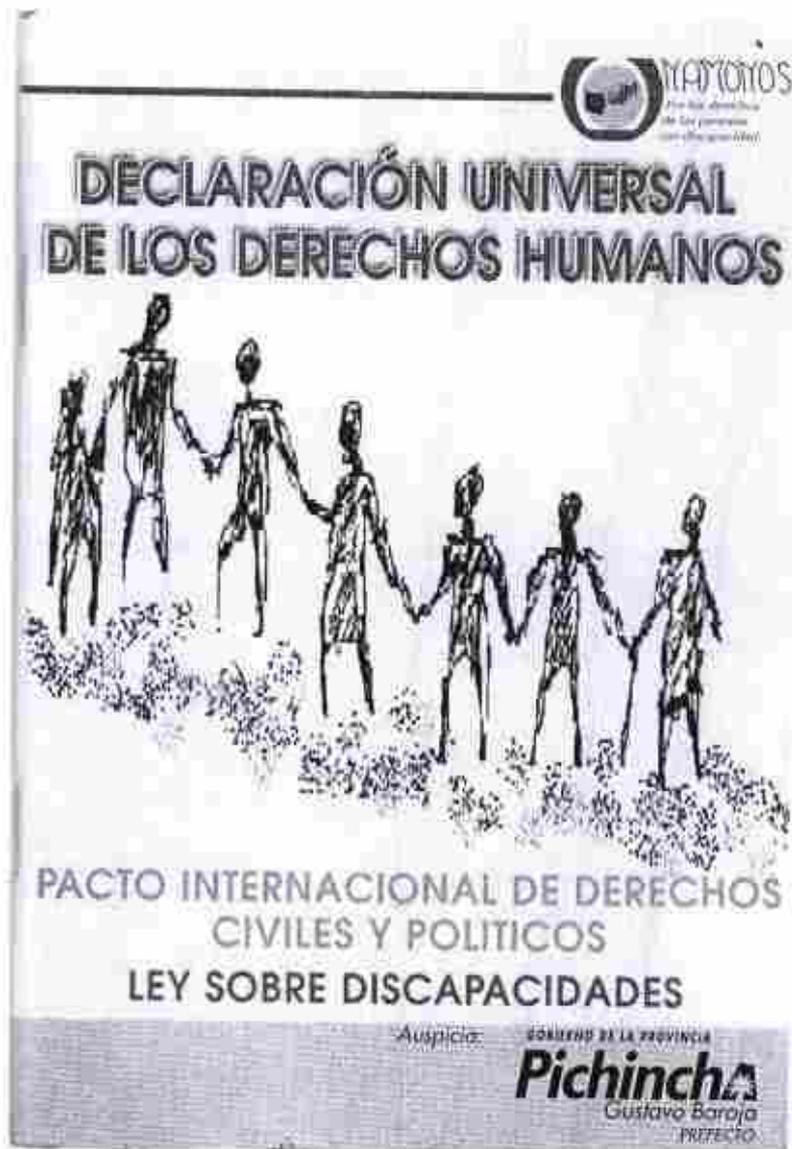
000408

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000174

PUBLICACIONES HECHAS POR WILLAN DIAZ



000400

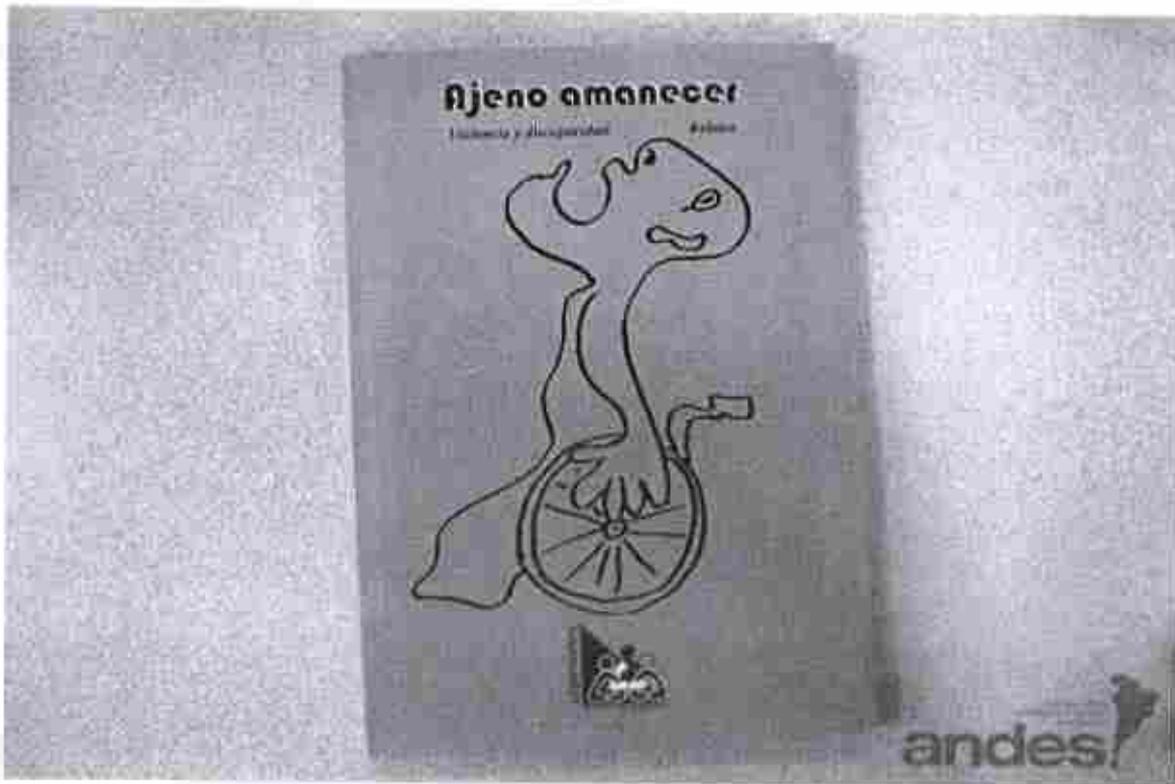
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000176

000478

# PUBLICACIONES HECHAS POR WILLAN DIAZ



0000177

000408

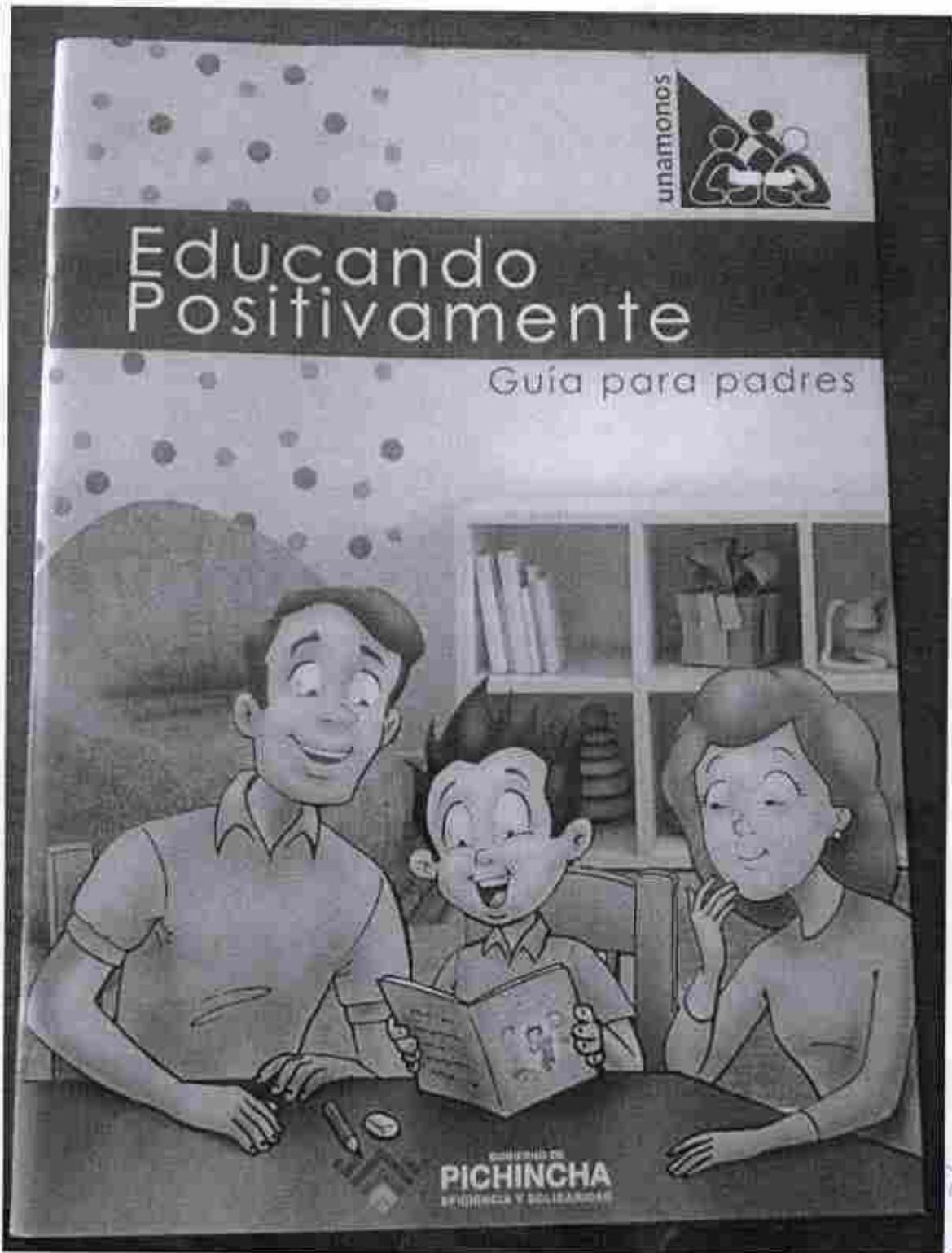
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000178

0000179

PUBLICACIONES HECHAS POR WILLAN DIAZ



0000179

837000

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



0000180